

68179

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Handwritten signature and date: 29/04/2010

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONTENIDO

Opinión del auditor independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.** al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, y la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Acman Cía. Ltda.
Accounting, Consulting & Management

Rumichaca 832 y 9 de Octubre
Piso 4 Oficina 2
Telefax.: (593-4) 2-305-312
(593-4) 2-305-292
Móvil: 097-964899
Casilla 09-01-15201
Guayaquil - Ecuador
www.acman.com.ec

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No.CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores, publicada en el Registro Oficial Edición Especial 1, del 8 de marzo del 2007, y de cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, se emiten por separado.

Guayaquil, Febrero 26 del 2010

Acman Cía. Ltda.
Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Daniel Martínez P.
Socio
Registro Profesional 23.251

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

BALANCE GENERAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

ACTIVO

Activos Corriente:

Caja y bancos (Nota B)	905,376
Inversiones temporales (Nota C)	267,894
Cuentas por cobrar, neto (Nota D)	2,882,508
Inventarios (Nota E)	1,962,526
Mercaderías en tránsito	165,714
Gastos pagados por anticipados (Nota F)	128,451
Total activo corriente	<u>6,312,469</u>

Propiedad, planta y equipos, neto (Nota G)	4,506,636
Otros activos no corrientes (Nota H)	240,665
Total del activo	<u>11,059,770</u>

PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

Pasivo Corriente:

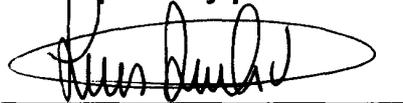
Documentos por pagar (Nota I)	357,675
Cuentas por pagar (Nota J)	3,715,608
Impuestos y retenciones por pagar (Nota K)	430,157
Gastos acumulados por pagar (Nota L)	869,646
Obligaciones emitidas por pagar (Nota M)	1,000,000
Total pasivo corriente	<u>6,373,086</u>

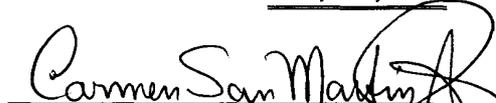
Pasivo Largo Plazo:

Documentos por pagar (Nota I)	168,350
Cuentas por pagar (Nota N)	185,203
Obligaciones emitidas por pagar (Nota M)	996,250
Jubilación patronal (Nota O)	37,851
Desahucio (Nota P)	36,792
Total del pasivo	<u>7,797,532</u>

Patrimonio:

Capital social	1,326,000
Reserva legal (Nota Q)	500,000
Reserva de capital (Nota R)	32,260
Resultado del ejercicio	1,403,978
Total patrimonio	<u>3,262,238</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>11,059,770</u>


Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General


CPA. Carmen San Martín A.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

INGRESOS:

Ventas, netas	25,933,738
Exportaciones	1,654
Rendimientos Financieros	23,502
Otros ingresos	<u>13,752</u>
Total ingresos	25,972,646

(-) COSTOS Y GASTOS:

Costo de venta	3,766,224
Gastos administrativos y ventas	19,141,773
Depreciación y amortización	761,332
Gastos Financieros	<u>264,843</u>
Total costos y gastos	23,934,172

(+) Ingresos no operacionales

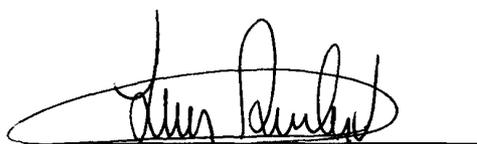
Utilidad en venta de activos	<u>33,441</u>
------------------------------	---------------

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS **2,071,915**

(-) 15% participación de trabajadores 310,787

(-) Impuesto a la renta (Nota T) 357,150

UTILIDAD DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS **1,403,978**



Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General



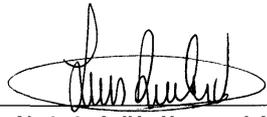
CPA. Carmen San Martín A.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

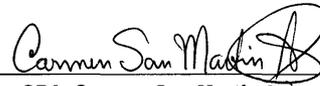
CARRO SEGURO CARSEG S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 1 de Enero del 2009	1,000,000	333,514	32,260	-	1,987,775	3,353,549
Utilidad año anterior	-	-	-	1,987,775	(1,987,775)	-
Utilidad a reinvertir y capitalizar según acta 29-Abril-2009	326,000	-	-	(326,000)	-	-
Apropiación 10%, según acta del 29-Abril-2009	-	166,486	-	(166,486)	-	-
Distribución accionistas, según acta del 29-Abril-2009	-	-	-	(1,495,289)	-	(1,495,289)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1,403,978	1,403,978
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	1,326,000	500,000	32,260	-	1,403,978	3,262,238



Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General



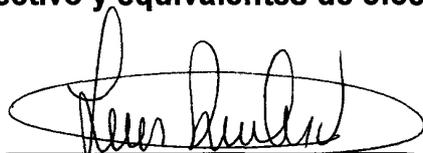
CPA. Carmen San Martín A.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Actividad de Operación	
Utilidad neta del ejercicio	1,403,978
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos	
Generados por actividades de operación	
Gastos que no constituyen desembolsos:	
Depreciaciones	658,658
Amortizaciones	102,674
Provisión de cuentas incobrables	17,734
Ajustes	(90,410)
Provisión jubilación patronal	37,851
Provisión desahucio	36,792
Cambios en activos y pasivos de operación	
Disminución en cuentas por cobrar	889,119
Aumento en inventarios	(173,335)
Disminución en mercaderías en tránsito	138,918
Disminución en gastos pagados por anticipados	18,043
Disminución en otros activos	23,718
Aumento en documentos por pagar a corto plazo	193,662
Aumento en cuentas por pagar a corto plazo	424,050
Disminución en impuestos por pagar	(194,850)
Disminución en gastos acumulados por pagar	(229,759)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	3,256,843
Cambios en actividades de inversión:	
Aumento de propiedad, planta y equipos	(1,168,423)
Baja, venta de activos	77,633
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,090,790)
Cambios en actividades de financiación:	
Disminución en documentos por pagar, largo plazo	(21,691)
Disminución en cuentas por pagar, largo plazo	(114,865)
Pago de obligaciones emitidas	(952,500)
Pago utilidades a accionistas ejercicio 2008	(1,495,289)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(2,584,345)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(418,292)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,591,562
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,173,270



Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General



CPA. Carmen San Martín A.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

CARRO SEGURO CARSEG S.A., se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 16 de Abril de 1993 e inscrita el 6 de Mayo de 1993 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, dedicarse a instalar y desarrollar, bajo licencia y asistencia técnica de empresas extranjeras, un sistema de recuperación de vehículos robados.

La compañía está calificada como Contribuyente Especial de acuerdo a la notificación #35, Resolución #5505 del 9 de Diciembre de 1996.

Emisión de obligaciones: Con fecha 18 de julio del 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó una emisión de Obligaciones y con Resolución No. 6248 del 19 de septiembre del 2007, la Superintendencia de Compañías, a través de la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, autorizó una Primera Emisión de Obligaciones y Oferta Pública por un monto de US\$4,000,000.00 a un plazo de 1440 días (4 años), con garantía general, a una tasa fija del 7% la serie A y una tasa variable Tasa Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador más un margen de dos puntos porcentuales la Serie R. La forma de amortización de capital e intereses es trimestral. Esta emisión de obligaciones está respaldada por los activos esenciales de la compañía.

Los recursos captados sirvieron para cancelar pasivos de un mayor costo en un 70% y el 30% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa.

Con fecha 29 de enero del 2010, el Comité de Calificación de la Calificadora de Riesgo **Humphreys S. A.**, procedió a la actualización de la calificación de riesgo de los títulos de **Carro Seguro Carseg S. A.**, otorgándole la categoría de "AA", que "corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

El representante de los Obligacionistas es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A..

A la fecha de nuestro informe (Febrero 26 del 2010), la compañía ha procedido al pago de los valores correspondientes a capital e intereses, encontrándose al día con los Obligacionistas.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Efectivo y sus equivalentes de efectivo: incluye los saldos en cuentas corrientes y de ahorros locales y del exterior, recaps depositados en entidades bancarias, que son acreditados en cuentas corrientes e inversiones a corto plazo.

Cuentas por cobrar clientes: se presentan a su valor nominal.

Provisión para cuentas incobrables: La compañía realiza provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, las cuales difieren de los principios contables en su razonabilidad.

Inventarios: los inventarios están valorados al precio promedio, los cuales no exceden el valor de mercado.

Mercaderías en tránsito: se encuentran registradas al costo de las facturas y demás desembolsos relacionados con la importación.

Propiedad, instalaciones y equipos: Los activos fijos adquiridos durante el año 2009, fueron registrados al costo de adquisición. Las adquisiciones anteriores al 31 de marzo del 2000 se encuentran registradas al costo reexpresado a esa fecha, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No.17.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están de acuerdo a la Legislación Tributaria.

La depreciación ha sido calculada usando el método de la línea recta de acuerdo con los siguientes porcentajes:

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

	Índice de depreciación
Edificios	05 %
Instalaciones	10 %
Muebles, enseres y equipos	10 %
Equipos de comunicación	10 %
Vehículos	20 %
Equipos de computación y software	33 %

Provisiones para desahucio y jubilación patronal: De acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía realizó provisiones según el Artículo 10, numeral 13 de la Ley Orgánica del Régimen Monetario Interno: "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa".

B - CAJA y BANCOS

Caja	26,271
Bancos locales	604,129
Bancos del exterior	1,225
Tarjetas de crédito	273,751
Total	<u>905,376</u>

C - INVERSIONES TEMPORALES

<u>Fondo de inversión</u>	
Banco Bolivariano	155,960
Banco de Guayaquil	11,254
APF Génesis	27,855
<u>Depósitos a plazos</u>	
Banco Bolivariano	30,000
Banco de Guayaquil	42,825
Total	<u>267,894</u>

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

D - CUENTAS POR COBRAR, NETO

Documentos por cobrar, clientes	794,178
Cuentas por cobrar, clientes	1,401,381
Tarjetas de crédito, diferidos	168,636
Empleados	218,498
Otros	318,123
Provisión cuentas incobrables (1)	<u>(18,308)</u>
Total	<u>2,882,508</u>

(1) Movimiento de la cuenta:

	Saldo al 01-01-2009	Ajustes	Provisión	Saldo al 31-12-2009
<u>Provisión cuentas incobrables</u>	(90,984)	90,410	(17,734)	(18,308)

E - INVENTARIOS

Componentes Hunter Lojack (1)	698,441
Componentes Hunter Monitoreo (2)	537,247
Materiales y otros	353,985
En custodia	69,992
Materiales de instalación y otros	181,163
En consignación (3)	29,800
Proveeduría	<u>91,898</u>
Total	<u>1,962,526</u>

(1) Dispositivo para autos y camionetas.

(2) Dispositivo para barcos y camiones.

(3) Dispositivos instalados en vehículos de las concesionarias y que se encuentran disponibles para la venta.

F - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Seguros pagados por anticipado	118,916
Arriendos pagados por anticipado	<u>9,535</u>
Total	<u>128,451</u>

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

G - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	Saldo al 01-01-2009	Adiciones	Ajustes y Bajas	Transf.	Saldo al 31-12-2009
Terreno (1)	1,931,772	250,000	-	215,956	2,397,728
Instalaciones	61,264	23,508	-	-	84,772
Edificios	46,854	-	-	351,192	398,046
Equipos de activación	93,863	43,660	(6,027)	-	131,496
Equipos de comunicación	33,419	2,231	-	-	35,650
Equipo de seguridad	61,112	-	-	-	61,112
Muebles y enseres	213,318	58,659	-	3,000	274,977
Equipos de oficina	229,236	32,459	(6,613)	(2,996)	252,086
Equipos de computación	882,163	286,971	(10,933)	2,996	1,161,197
Software	47,846	1,910	-	-	49,756
Vehículos	1,554,531	63,241	(251,374)	-	1,366,398
Otros equipos	193,870	54,942	(450)	(3,000)	245,362
	5,349,248	817,581	(275,397)	567,148	6,458,580
Menos:					
Depreciación acumulada	(1,491,050)	(658,658)	197,764	-	(1,951,944)
Total	3,858,198	158,923	(77,633)	567,148	4,506,636
Más:					
Construcción en proceso	216,306	350,842	-	(567,148)	-
Total, neto	4,074,504	509,765	(77,633)	-	4,506,636

(1) Terrenos ubicados en Guayaquil por US\$2,017,728; y terreno ubicado en Ambato por US\$380,000.

El terreno ubicado en el Solar 3, Mz. 43, en la vía Daule, Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, cuyo valor en libros es de \$246,582, se encuentra garantizando operaciones con el Banco Bolivariano.

H - OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Depósitos en garantía	113,922
Gastos mantenimiento, neto	17,120
Crédito mercantil, largo plazo	155,909
Licencias de software , largo plazo	117,457
Amortización acumulada crédito mercantil	(163,743)
Total, neto	240,665

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

I - DOCUMENTOS POR PAGAR

Préstamos bancarios

Banco Bolivariano

25 Operaciones, cuyos vencimientos son: 523,381

Operaciones cuyos dividendos vencen hasta el año 2010 355,031

Operaciones cuyos dividendos vencen hasta el año 2011 158,628

Operaciones cuyos dividendos vencen hasta el año 2012 9,722

Estas operaciones están garantizadas con vehículos de la compañía.

Banco de Machala

2,644

Operación No. 8021511-00, contratado el 4 de julio del 2008 a una tasa de interés de 9,41% anual, pagaderos en 24 cuotas iguales de \$387.70 con vencimiento 24 de junio del 2010.

Total documentos por pagar 526,025

Porción corto plazo (357,675)

Total, largo plazo 168,350

J - CUENTAS POR PAGAR

Proveedores locales 744,930

Proveedores del exterior 905,315

Tarjetas de crédito 209,055

Intereses por pagar 29,916

Accionistas 584,154

Sobregiros bancarios 4,854

Otras cuentas por pagar 1,237,384

Total 3,715,608

K - IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	Saldo al 01-01-2009	Provisión	Pagos	Saldo al 31-12-2009
<u>Retenciones al personal:</u>				
Aporte individual al I.E.S.S.	44,063	516,662	(514,655)	46,070
Préstamos al I.E.S.S.	12,983	194,694	(189,458)	18,219
<u>Impuestos por pagar:</u>				
Impuestos y retenciones por pagar al SRI	302,534	4,338,610	(4,326,194)	314,950
Impuesto a la renta, compañía	265,427	357,150	(571,659)	50.918
Total	<u>625,007</u>	<u>5,407,116</u>	<u>(5,601,966)</u>	<u>430.157</u>

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

L - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	Saldo al 01-01-2009	Provisión	Pagos	Saldo al 31-12-2009
Aporte patronal al I.E.S.S.	57,232	671,396	(668,758)	59,870
Fondo de reserva	168,290	421,239	(576,809)	12,720
15% participación trabajadores	451,496	310,788	(451,496)	310,788
Vacaciones	315,238	255,508	(204,175)	366,571
Décimo tercer sueldo	39,085	460,977	(459,528)	40,534
Décimo cuarto sueldo	67,862	134,727	(123,546)	79,043
Sueldos por pagar	201	962	(1,043)	120
Total	<u>1,099,404</u>	<u>2,255,597</u>	<u>(2,485,355)</u>	<u>869,646</u>

M - OBLIGACIONES EMITIDAS POR PAGAR

<u>Fecha de negociación</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Serie</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Saldo capital</u>
28-sep-07	TPR (1)	R	28-sep-11	26,250
04-oct-07	TPR (1)	R	04-oct-11	380,000
08-oct-07	7,00%	A	08-oct-11	25,000
09-oct-07	7,00%	A	09-oct-11	300,000
17-oct-07	7,00%	A	17-oct-11	400,000
17-oct-07	TPR (1)	R	17-oct-11	400,000
18-oct-07	7,00%	A	18-oct-11	370,000
30-oct-07	7,00%	A	30-oct-11	30,000
23-nov-07	7,00%	A	23-nov-11	50,000
26-nov-07	7,00%	A	26-nov-11	5,000
26-nov-07	7,00%	A	26-nov-11	10,000
Total obligaciones por pagar				<u>1,996,250</u>
Porción corto plazo				<u>(1,000,000)</u>
Total, largo plazo				<u>996,250</u>

(1) Tasa Variable, que es igual a la Tasa Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador más dos puntos porcentuales.

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

N - CUENTAS POR PAGAR, LARGO PLAZO

Empleados	185,203
Total	<u>185,203</u>

O - PROVISION JUBILACION PATRONAL

	Saldo al 01-01-2009	Provisión	Saldo al 31-12-2009
Provisión jubilación patronal	-	37,851	37,851

Las reservas realizadas corresponden a 45 trabajadores con más de diez años de servicio, de acuerdo al estudio actuarial correspondiente.

P - PROVISION DESAHUCIO

	Saldo al 01-01-2009	Provisión	Saldo al 31-12-2009
Provisión desahucio	-	36,792	36,792

Q - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

R - RESERVA DE CAPITAL

Corresponde a las transferencias de los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, después de aplicar la NEC 17 en el año 2000. El saldo acreedor puede ser capitalizado después de absorber pérdidas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos, ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

S - CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas de orden representan:

Preinstalación de dispositivos	973,150
Preinstalación de alarmas	9,079
Contratos por servicios hasta 36 meses plazos	391,050
Garantías bancarias	437,992
Activos con gravamen por emisión de obligaciones	<u>2,696,268</u>
Total	<u>4,507,540</u>

T - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

"Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital." La compañía reinvertirá y capitalizará la suma de US\$120,000 en el año 2010 de las utilidades del ejercicio 2009.

La compañía se acogió a lo dispuesto en el artículo 10, numeral 9, párrafo 5, 6 y 7 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de acuerdo con el artículo 42, numeral 10 de su Reglamento, que trata sobre las deducciones por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad dependientes suyos.

U- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, en la misma se establece que en el caso de las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, se aplicarán a partir del 1 de enero del 2010 y el período de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se establece como el año 2009, por lo cual, como parte del proceso de transición, se debe elaborar en forma obligatoria un cronograma de implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) hasta Marzo del 2009, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

CARRO SEGURO CARSEG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares de E.U.A.)

U- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (CONTINUACION)

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

“En relación a lo dispuesto en la Resolución No.08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, R.O. 498 de diciembre 31 del 2008, se dispone las siguientes opciones de presentación de estados financieros para el primer grupo de compañías que aplicaran Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2010.”

“**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.”

“**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010, (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.”

La compañía tiene la obligatoriedad de aplicar las NIIF a partir del 2010.

V - SITUACION FISCAL

Con fecha marzo 16 del 2005 el Servicio de Rentas Internas emitió la notificación por inconsistencia en declaraciones del impuesto a la renta año 2001 No. RLSATR-CID05-0026 y con fecha 13 de abril del 2005 emitió la liquidación de pago por diferencia en declaraciones No. RLSATR-LID05-2005 por un valor a pagar de US \$110,861.72 incluido intereses, calculados al 30 de abril del 2005. La compañía presentó la correspondiente impugnación en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, juicio que se encuentra signado con el No. 6235-3991-05. A la fecha de nuestro informe (Febrero 26 del 2010), el proceso se encuentra en Autos para resolver.

Con fecha 10 de abril del 2006 el Servicio de Rentas Internas emitió la liquidación de pago por diferencia en declaraciones por inconsistencia en declaraciones del impuesto a la renta año 2002 No. RLS-ATRLID2007-0026 por un valor a pagar de US \$16,512,04 sin intereses. La compañía presentó la correspondiente impugnación en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, juicio que se encuentra signado con el No. 7007-4604-06. A la fecha de nuestro informe (Febrero 26 del 2010), el proceso se encuentra en período de prueba.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales-tributarios, considera que la resolución final de estos asuntos le será favorable, por lo cual no ha realizado provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

W - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros (Febrero 26 del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



A los señores Accionistas de

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Hemos auditado el balance general de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009 y con fecha 26 de marzo del 2010, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.** y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.** Una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas en relación con:



Acman Cia. Ltda.
Accounting, Consulting & Management

Rumichaca 832 y 9 de Octubre
Piso 4 Oficina 2
Telefax.: (593-4) 2-305-312
(593-4) 2-305-292
Móvil: 097-964899
Casilla 09-01-15201
Guayaquil - Ecuador
www.acman.com.ec

- El cumplimiento por parte de la Administración de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- El cumplimiento por parte de la Administración de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, de las obligaciones establecidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores vigente, Sección IV "Disposiciones Generales", artículo 6 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, Resolución No.CNV-008-2006, publicada en el Registro Oficial Edición Especial 1, del 8 de marzo del 2007, informamos que, de acuerdo a las transacciones y documentación examinadas, no se pudieron detectar situaciones, que en nuestra opinión, se consideren incumplimiento por parte de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, con las disposiciones mencionadas, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Con relación al examen de los estados financieros de **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

 Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, no hemos detectado debilidades significativas en el sistema de control interno contable.



Acman Cía. Ltda.
Accounting, Consulting & Management

Rumichaca 832 y 9 de Octubre
Piso 4 Oficina 2
Telefax.: (593-4) 2-305-312
(593-4) 2-305-292
Móvil: 097-964899
Casilla 09-01-15201
Guayaquil - Ecuador
www.acman.com.ec

En cuanto, a nuestra opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores, manifestamos que no se han incluido recomendaciones para el ejercicio anterior.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción se emite por separado.


Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No.472

Guayaquil, Marzo 26 del 2010



Daniel Martínez Pilay
Socio
Registro Profesional 23.251